

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 6 de Abril de 1904

Núm. 42

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia diríjase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 6.—MIÉRCOLES.—San Celestino y San Urbano.

Día 7.—JUEVES.—San Epifanio, San Rufino y San Donato.

LA GUARNICIÓN

El acto de jurar la bandera por los nuevos reclutas ha resultado en toda España una conmovedora solemnidad.

De un acto que hasta hace muy poco casi puede decirse que nadie se enteraba, el actual ministro de la Guerra señor Linares ha hecho una verdadera y solemne fiesta.

Por las acertadas disposiciones que han convertido en ostentoso un acto que antes tenía lugar en los patios de los cuarteles, bien merece el general Linares que se le tributen muy justos y merecidos aplausos.

Cuanto tienda á aumentar el prestigio del ejército, solo plácemes merecerá.

En Santander, á pesar de las escasísimas fuerzas con que contamos, resultó brillante el acto de la jura, gracias al digno Gobernador militar señor Contreras.

Por la solemnidad del domingo puede imaginarse la brillantez con que la jura se celebrará en las plazas que más afortunadas que la nuestra cuentan con la guarnición que las corresponde.

El año pasado también, aunque no con la solemnidad de éste, se celebró en esta capital la jura de la bandera, y al ver las fuerzas que al acto asistieron, hubimos de hacer constar una vez más desde estas columnas que se hacía indispensable no dejar de la mano el que viniesen á Santander fuerzas

que la guarnecieran con arreglo á su importancia,

Hoy, transcurrido más de un año, á pesar de los ofrecimientos recientemente hechos, sin que se haya conseguido el que á esta plaza vengan las fuerzas que han de ocupar el magnífico cuartel del Prado de San Roque, construido á costa de no pequeños sacrificios, por completo inútiles hasta la fecha, volvemos á insistir sobre el asunto.

Desde que se terminó el cuartel de María Cristina han ocupado el ministerio de la Guerra no escaso número de prestigiosos generales; todos, ó por lo menos la mayor parte, han prometido que para tal ó cual época enviarían á Santander fuerzas que la guarneciesen, y en efecto todos cuantos hicieron tales promesas, han abandonado el departamento de Guerra sin que cumplieran lo prometido.

El general Linares ha ofrecido también enviarnos la guarnición que nos corresponde, pero hasta ahora lleva el mismo camino que sus antecesores en el ministerio.

En vista de lo expuesto, creemos conveniente que vuelva á gestionarse con toda actividad lo que no ofrece señales de resolverse tan pronto.

Ramillote Literario

A UN JOVEN

Tuyo es el porvenir; remonta el vuelo; deje atrás el condor á la paloma; ni ameno valle ni enriscada loma tus impulsos detengan ó tu anhelo.

Yo, pobre tronco encadenado al suelo, sin ramas ya, sin fruto y sin aroma, al nuevo sol que por el Oriente asoma, calentará de mi vejez el hielo.

No busques en la fuerza que desmaya recuerdo alguno del vigor perdido; á tí te espera el mar y á mí la playa; tú corres al Edén desconocido; y, ¿cómo quieres que á tu paso vaya el que va hacia la muerte y el olvido?

Manuel del Palacio.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, en donde ha pasado una larga temporada, nuestro distinguido amigo el joven diputado provincial don Gabriel María Pombo é Ibarra.

También se encuentra en esta capital de regreso de la corte el ilustrado capitán de ingenieros don Jesús Pineda del Castillo.

Ayer salió para Burgos el general Gobernador de esta plaza don Ricardo de Contreras.

Cobrando en plata y pagando en oro.

Tal es lo que en la actualidad ocurre á los obreros españoles tanto manuales como intelectuales. Hoy se pagan los alimentos con un 40 por 100 de aumento al costo que antes tenían, ó sea en oro, mientras los salarios se cobran en plata resultando por consiguiente, que un jornal ó sueldo de cinco pesetas debido á la carestía de aquellos queda reducido á tres y así sucesivamente los de menor cuantía. ¿Y habrá quién se extraña, que se abuse del crédito y que los *sablitas* abunden? Como no ha de ser, cuando hasta el costo de la insípida cascarilla en el transcurso de un año ha subido el ciento por ciento? Y si al menos su clase fuera de buen cacao San Felipe, Chorón, Ocumare, Higuero, Riochico, etc., etc.; pero es de grano similar al de Cuba, Puerto Rico, Fernando Poo y Guayaquil es decir, amarga la cascarilla y de extraordinaria insipidez.

Los trabajadores manuales, debido á su materialismo económico, han sido más previsores que los intelectuales logrando aumentar por lo menos en un 20 por 100 los salarios, y si bien hoy efecto de las circunstancias, allá andan resto con cantidad, como vulgarmente se dice, el aumento alcanzado les indemniza en un 20 por 100 sobre el 40 de alza en los artículos de primera necesidad.

Aquí conviene detenernos un poco; los hechos económicos se presentan á veces de un modo, que se les atribuyen causas que no tienen. Varias veces hemos tenido ocasión de oír, que la actual carestía y subida en el precio de las habitaciones obedecían á exigencias en la elevación de los salarios; cuando no es otra cosa, que la gran demanda que existe en el extranjero para adquirir en nuestros mercados los artículos que necesita favorecidos en su costo por el alza de los cambios.

Esto no es nuevo y existe desde que hay comercio en el mundo y sabido es, que la especulación aprovecha cuantas circunstancias de lucro se le presentan anteponiendo

el interés particular al general pues el comercio y la política no tienen entrañas.

Pero si la subida en los alimentos es mala para la generalidad de los trabajadores, lo es mucho más para el empleado pues éste, por circunstancias que omitimos citar, se encuentra en la misma situación que hace veinte años dado que ni él ni nadie se ha preocupado ni preocupa al parecer de su mejoramiento social y sigue y seguirá cobrando corto sueldo en plata y pagando en oro, aunque nunca lo vea en sus manos.

X.

BENEFICENCIA

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de marzo último:

Hospital.—Existían en febrero, 230 enfermos; ingresaron en marzo, 184; fueron baja, por curación, 153; por defunción, 18; quedaron en fin de marzo, 143 varones y 87 hembras.—Total, 230.

Casa de Caridad.—Quedaron en febrero, 382; ingresaron en marzo, 12; fueron baja, por reclamación, 13; por defunción, 5; existencia en fin de marzo, 186 varones y 190 hembras.—Total, 376.

Casa de Expositos.—Existían en febrero, 382; ingresaron en marzo, 11; fueron baja, por cumplimiento de la edad reglamentaria, 5; por reclamación paterna, 1; por defunción, 1; quedaron en fin de marzo, 203 varones y 183 hembras.—Total, 386.

Manicomio.—Quedaron en febrero en el provincial de Valladolid, 95; ingresaron en marzo, 6; fueron baja, por defunción, 1; existencia en fin de marzo, 61 varones y 39 hembras.—Total, 100.

Se hallan en tramitación nueve expedientes correspondientes á igual número de dementes asilados en este hospital provincial, para su traslación á aquel manicomio.

En el Instituto Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo, 9 varones.

TRIBUNALES

En esta Audiencia se vió el lunes la causa seguida por el Juzgado de instrucción de Santoña contra José Barbás, por el delito de sustracción.

El señor Fiscal solicitó para el procesado

— 440 —

—Calmáos, Francisca—le dijo.—Habéis sufrido más que yo, lo cual no creí que fuese posible; pero no sois una infame y haríais mal en despreciaros, porque yo no os desprecio.

—¿Es cierto?—exclamó, clavando en él sus ojos con mirada más dulce, mientras que sus mejillas se coloreaban un poco.—¿Es cierto que no me despreciáis?

—¡Palabra de honor!

—¡Ah! Gracias, gracias. Tenéis razón. A mí también me parece á veces que si Durand volviese al mundo me perdonaría, me compadecería, y me amaría aún, porque le diría:

—Quiero que tu hijo sepa quererte y que no bese nunca, por ignorancia, la mano de nuestros enemigos. Quiero que la vergüenza de su madre llene su corazón de odio hacia los que han hecho de aquella Francisca á quien adorabas lo que es hoy.

—Ahora, decidme, ¿no creéis que haya otro medio de obtener á vuestro hijo? ¿Creéis que no sería posible hacerle decir qué es lo que ha hecho de él, de arrancarle su secreto?

— 441 —

—No—repuso la joven con desanimación.—He buscado, pero no he encontrado medio ninguno. Es muy ladino. Si le abandonase, ó me haría matar en San Lázaro, como me ha amenazado con frecuencia, y entonces lo perdería todo, ó haría morir á mi pobrecito Luis.

—¿Le creéis capaz de ello?

—Completamente.

Delmont reflexionó un momento.

—¿Y no sabéis nada de su vida, de su pasado, á lo que pudiese uno agarrarse? ¿No ha dejado escapar jamás palabras imprudentes?

—Jamás. Lo único que sé, porque no lo oculta, es que es hijo natural y que se hizo cura por conveniencia, no por vocación, para evitar la miseria y no seguir siendo toda su vida un campesino, á fin de tener una posición é influencia que le permitiese vengarse de las personas á quienes odia.

—¿De cuales?

—¡Lo ignoro!

—¿Y no os ha hablado nunca de la familia Delmont... de aquel proceso?...

— 444 —

por esa niña. Conoci á su padre, fué amigo mío, y le juré protegerla.

Francisca no contestó en seguida. Por fin se levantó y se acercó á Delmont.

—Escuchad—dijo—sois el único que me ha dirigido una palabra consoladora desde hace varios años. Por degradada que me encuentre, no quiero ser ingrata. Puesto que os interesa, respetaré á la señorita Delmont. Mentiré si me pregunta algo el cura.

—Gracias, Francisca; cuento con voz.

Y al decir esto, cogió la mano de la joven y la estrechó.

—¿Me lo habéis dicho todo?

—Todo.

Delmont movió la cabeza con desanimación. Francisca, que no dejaba de observarle, se sonrió con amargura.

—Ya véis que tenía razón al decir que no podría referiros nada que pudiese volverse contra él. No sabéis más que mi historia y habéis jurado callaros.

—Cumpliré mi palabra; pero...

la pena de tres meses y un día de arresto mayor y las costas, y la defensa la absolución.

También se vió el mismo día la del Juzgado de Castro Urdiales, contra Valentín Augusti, acusado de lesiones graves.

El Ministerio fiscal pidió la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El abogado defensor solicitó la absolución y las costas de oficio.

Ayer se vieron los juicios orales de las causas seguidas por los Juzgados de San Vicente de la Barquera y Potes contra Servando Fiojaredo Tirador y Severiano Piñal López acusados respectivamente de hurto y de lesiones graves.

En el acto del juicio, en vista del resultado de las pruebas, el representante de la ley retiró la acusación respecto al primero, y para el segundo pidió la pena de un año y nueve meses de prisión correccional y 236 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución por falta de delito.

Luis Quintana Martínez, procesado por disparo de arma de fuego, ha sido condenado a la pena de dos años, cuatro meses y once días de prisión correccional, indemnización de treinta pesetas y costas.

José Mauricio Gómez, procesado por lesiones a la de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 48 pesetas y costas.

Ángel Alonso Montes y Luis Sainz Montes, han sido absueltos por falta de pruebas.

EL LAVADO DE MINERALES

La parte dispositiva de la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas relativa a la cuestión del lavado de minerales, dice así:

1.º Se impone un arbitrio extraordinario de 25 céntimos de peseta por tonelada de hierro que produzcan las minas cuyos lavaderos viertan sus aguas en la bahía de Santander, cuyo arbitrio percibirá la Junta de Obras del Puerto por intermedio de la Aduana del mismo, a la vez que ésta percibe el recargo sobre impuesto de los transportes establecidos para las obras.

2.º Dicho arbitrio se destinará exclusivamente por la Junta del Puerto a los trabajos de dragado de las tierras procedentes del lavado de los minerales, y en caso de resultar sobrante se destinarán estos a otros trabajos de dragado para mejorar el calado de las rías, rectificar la parte navegable de aquéllas y en el concepto a que se refieren y se expresan en los artículos 21 y 23 del real decreto de 16 de noviembre de 1900 sobre enturbiamiento é infección de aguas.

3.º Para fijar el grado de decantación de las aguas turbias procedentes de los lavade-

ros de las minas, se tendrá presente lo dispuesto al efecto en el art. 6.º del citado real decreto de 16 de noviembre de 1900.

4.º Oportunamente se tendrá en cuenta lo que se estime necesario respecto al aumento ó variación de los arbitrios ó recargos de los establecidos para subvenir á las obras y servicios dependientes de la Junta de Obras del Puerto.

5.º Se autoriza á la expresada Junta para que admita y reciba de las antedichas sociedades mineras un gánguil de vapor de 250 metros cúbicos de capacidad para contribuir á la ampliación del material con el que debe completarse el dragado que pueda destinarse al objeto dicha Corporación.

6.º Se autoriza así mismo á estos para que por su cuenta adquiera otro gánguil análogo al anterior con destino á las indicadas obras de dragado, á reserva de compensarla, si fuera posible, al formarse el presupuesto de los gastos de puerto para el año próximo.

7.º Que se recomiende oportunamente al ministro de Hacienda procure, dentro de los límites que juzgue oportunos, el revisar los arbitrios é impuestos que gravan á la minería, en armonía con las exigencias del desarrollo de las industrias del hierro y de sus derivados.

8.º Tanto en el caso actual y dentro de las anteriores prescripciones, como en lo sucesivo, se exigirá el riguroso cumplimiento de lo legislado y dispuesto sobre conservación y policía de los cauces públicos y de los puertos y en particular del Reglamento antes citado de 16 de noviembre de 1900.

9.º No obstante lo anteriormente prescrito y sin que la Junta de Obras del Puerto pueda ser responsable de los daños causados á la Navegación por las Compañías mineras, se recomienda á dicha Corporación el que procure por su parte con su gestión y con los medios de que dispone el mejorar los servicios y el trabajo del dragado y de la limpieza de las rías afluentes á la bahía del puerto de Santander.

ASOCIACION BENÉFICA

La Asociación de la *Caridad Cristiana*, ha aumentado su lista de suscripción, con los nombres siguientes:

Suma anterior, 12.623 pesetas.
 Don Mariano G. Nieva, 5.
 Don Manuel R. Parets, 10.
 Don Víctor Díez, 35.
 Don Jorge Mowinkel, 10.
 Doña Angela Hoyos (viuda de López), 200.
 Don Tomás L. Dóriga, 25.
 Don Casiano Arrarte, 50.
 Don Antonio Mazarrasa, 50.
 Don Salvador Aja, 50.
 Señor marqués de Villatorre, 20.
 Don José Suárez Quirós, 10.
 Total, 13.078 pesetas.

La panadería *La Constancia* ha contribuido con un donativo de 250 libras de pan.

Durante estos últimos días han sido repartidas las siguientes raciones:

Día 23 de marzo, 587; día 24, 610; día 25, 645; día 26, 660; día 27, 666; día 28, 507; día 29, 628; día 30, 640; día 31, 712.
 Día 1.º de abril, 747; día 2, 742; día 4, 749.
 Total de raciones repartidas, 7 983.

PUBLICACIONES

La Última Moda publica en el número 848 (3 de abril de 1904), 30 elegantes modelos de trajes y sombreros de primavera, con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un número de *El Tocador* con modelos de peinados y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Con la recién publicada *Historia de los Trece*, tomo 20 de la colección, son ya veintinueve las obras que del inmortal Balzac ha dado á la estampa el editor don Luis Tasso, de Barcelona, constante en su propósito de reproducirlas todas en condiciones inmejorables por su correcta traducción, seductiva factura y reducido precio de una peseta por cada ejemplar.

Constituyen la *Historia de los Trece* varios episodios intrincados y conmovedores, rayanos, á veces, en lo maravilloso. El insigne autor, en esta como en alguna otra de sus producciones, déjase influir por la fantasía, y, sin menoscabo de la realidad, hace del misterio ambiente de la vida ordinaria, utilizando, como siempre, la urdidura dramática para el fin moral, latente en cada narración suya, de encauzar el sentimiento por vías que lo eleven y dignifiquen.

Se trata, en suma, de un libro delicioso para las personas de buen gusto literario.

TEATRO

La Viejecita, representada en nuestro coliseo anteanoche, fué muy bien cantada por las señoras Cubas y Romo, que no obtuvieron, por cierto, todos los aplausos que merecían.

La señora Romo cantó con verdadero gusto y maestría.

En *Los chicos de la escuela* el señor Muñoz, como en días anteriores, hizo las delicias del numeroso público.

También el señor Palacios desempeñó con sumo acierto sus papeles.

La tercera representación de la bonita zarzuela *Las Barracas* hizo que el señor Peydró recibiera merecidas ovaciones.

Anoche á primera hora volvieron á representarse con un lleno, *Los chicos de la escuela*, obra que cada vez es más celebrada por ser mucha la sal y gracia que tiene.

El acierto con que todos los actores desempeñan esta obra, especialmente la señora Cubas y los señores Palacios y Muñoz,

hace que el público no cese de reír y de aplaudir durante su representación.

También gustó *La corria de toros*, en la que las señoras Cubas y Romo lucieron sus excelentes y bien timbradas voces.

La obra que anoche se estrenó, *El parador de las golondrinas*, es muy floja, tan floja que se mantiene en pie gracias á la música del maestro Vives.

Para hoy se anuncian las siguientes funciones:

A las ocho en punto: *La corria de toros*.
 A las nueve y cuarto: *El parador de las golondrinas*.

A las diez y media: *Los chicos de la escuela*.

Mañana, jueves de moda, tendrá lugar el estreno de la preciosa zarzuela titulada *La reina mora*, estrenada en Madrid en el Teatro Apolo con extraordinario éxito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los haberes de marzo se pagarán como sigue, rogando á los señores maestros la puntualidad en acudir á cobrar.

Partido de Santander.—Capital y sus cuatro pueblos, y Ayuntamientos del Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villaescusa, los días 5 y 6 del actual.

Partido de Torrelavega.—El miércoles 6 y en Fraguas, el domingo 10.

Partido de Reinosa.—Desde el 5 al 20 en el Banco Mercantil.

Los haberes del personal de maestros correspondientes al mes de marzo del partido de Villacarrido, serán satisfechos el día 7 del actual en los sitios y horas de costumbre.

Por el Rectorado de Valladolid han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de niños de Suesa y Liencres, don Máximo Zubalzu Ruiz y don Mauro Martínez, respectivamente.

MILITARES

Se ha concedido el retiro con el haber provisional que por clasificación le corresponde á los oficiales é individuos de tropa siguientes, que residen en esta provincia.

Para Potes, al capitán de infantería don Juan Sánchez Barcena; para Santoña, al primer teniente don Antonio Tuero Gutiérrez; para Santander, al primer teniente de carabineros don Luis Rasilla Villegas y para Barreda, al guardia civil Tomas Mantecón Pazos.

Por no haber comparecido á los actos de declaración de soldados y sorteo han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Puente Viesgo los mozos Marcelino Pomar, José Ruiz Fernández, Ramón Fernández y Fernández, Miguel Varona Rueda, Leopoldo Gil Salmon, Alejandro Rodríguez Azcoitia, Hermenegildo López y Francisco Gómez Gonzalez.

—Entregar los secretos de su corazón á ese hombre que sabéis que es capaz de todos los crímenes?

—Yo consiento en todo.

—¡Pero eso es una infamia!—exclamó Jorge con violencia.—¿Cómo no habéis vacilado cuando esa joven no tiene padre ni protección... cuando es buena y caritativa con vos? A riesgo de perderla, de comprometer su felicidad, ¿no habéis tenido compasión?...

—¿Quién la ha tenido de mí?—repuso Francisca.

Delmont hizo un gesto de cólera, pero se detuvo bruscamente.

—¡Es verdad!—murmuró.

Después de un silencio, dijo en voz alta:

—¿Y qué dijo el cura?

—Pareció muy satisfecho.

—¿Y continuáis espiándola su repugnancia?

—Continuaré, si es preciso. Hago otras muchas cosas que me repugnan tanto ó mucho más.

—Aunque os dijese: Francisca, me intereso

—Sí; vaya.

—¿Qué os ha dicho?

—Me ha encargado que espíe á la señorita Delmont.

—¿Para qué?

—Para saber si ama al señorito Olivier Steinbach, el hijo del abogado que defendió á su padre.

Delmont se puso muy pálido, y aunque hizo un esfuerzo para dominarse le temblaba la voz.

—¿De veras? ¿Quería saber eso?—balbuceó.

—¿Y... y... le ama?

—Sí, los he sorprendido juntos. Se tutean... Ella le juraba que no sería de ningún otro más que de él. ¿Pero qué os importa eso? ¿Acaso le conocéis?

—¡Se aman!—pensó Delmont.

Y dijo en alta voz.

—¿Se lo habéis dicho al cura?

—Naturalmente.

—¿Cómo habéis consentido en hacer traición á una pobre niña sin defensa, en espiarla, en

Quiero educarle yo para que nos venga á los dos. Después me despreciará; pero ¿qué me importa, con tal de verter en sus venas todo mi odio?

Francisca tenía una expresión que causaba horror. Parecía la Nemesi antigua. Sus ojos se habían agrandado y en sus dilatadas pupilas se reflejaba el fuego interior que la devoraba. Sus largos y sedosos cabellos, en los que jugaba un rayo de sol, parecían una cascada de oro fundido en el que brillaban algunos puntitos rojos cual gotas de sangre. Todo su cuerpo temblaba sacudido por una violenta conmoción nerviosa. A través de sus ronrosados labios, ligeramente entreabiertos, se veían sus dientes de un blanco purísimo.

—Hé aquí por lo que oculto mi nombre, y por lo que no quiero que me llamen Francisca Durand. No soy ya digna de ese nombre y no lo llevaré nunca más.

Y al decir esto, se dejó caer de nuevo en el diván y se ocultó el rostro con las manos. Delmont se acercó á ella,

Durante la ausencia del general Contreras desempeñará el Gobierno militar el coronel de esta zona don Dimas Martínez

CRONICA

LOCALES

La Comisión provincial en su última sesión tomó, entre otros acuerdos, los de aprobar el presupuesto de gastos del correccional de Torrelavega durante el corriente mes de abril y la distribución de fondos para el próximo mes de mayo, conceder un mes de licencia al médico director del Hospital de San Rafael, don Juan Pablo Barbáchano, ordenar al arquitecto provincial la formación de un proyecto de escuela en Luena y quedar enterada de las reales órdenes dictadas en los expedientes de las elecciones de concejales de Valdániga y Valdeprado.

Hoy se han reanudado en los centros docentes las clases, que fueron interrumpidas con motivo de la Semana Santa.

Anteayer tarde se reunieron en la Diputación provincial varios señores diputados con objeto de tratar del traslado a una nueva casa de las oficinas de aquella Corporación.

Se propusieron tres locales: el piso principal del Banco Mercantil, otro de la casa número 2 de la calle de Lope de Vega y otro de la casa del señor Ilara, en la calle de Castelar, acordándose nombrar una Comisión que resolviera el asunto y presentara una proposición a la Corporación cuando ésta se reúna en la segunda quincena de este mes.

Por hallarse en estado de ruina ha sido denunciada la casa número 35 de la Cuesta de la Atalaya.

Por el señor Gobernador civil se ha pedido a los alcaldes de la provincia una relación de las Sociedades de todas clases existentes en los respectivos términos municipales en 1.º del corriente.

El Alcalde de los Corrales ha solicitado del Gobernador civil la correspondiente autorización para exterminar por medio de la extrínquia los muchos animales dañinos que merodean por los campos y montes de aquel Ayuntamiento, causando grandes destrozos en las gallinas.

El próximo domingo 10 del corriente y hora de las seis y media de la mañana, será administrada la comunión Pascual a los enfermos de la Parroquia de Santa Lucía a quienes sus dolencias les impide el cumplir este santo precepto en la Iglesia.

Se replica a las familias de los mismos que den oportuno aviso en la Sacristía de dicha Parroquia.

El viernes a las nueve de la mañana se celebrará en el nuevo mercado la subasta para la adjudicación de los puestos vacantes, los cuales son: 3 para el despacho de carne de vaca; 2 para aves y caza; 3 para hortalizas; 5 para frutas; 2 para morcillas; 3 para leche y manteca y 2 para pan.

La Alcaldía ha decretado la clausura de los puestos del antiguo mercado, por abrirse definitivamente el de la plaza de la Esperanza el domingo, 10 del corriente.

Ayer les fué notificado a los industriales el decreto de la Alcaldía, por el subje de la guardia municipal señor Blanco.

La Alcaldía anuncia para el día 9 del actual a las doce de la mañana la subasta de la madera de 21 árboles derribados en el Paseo del Alta y de otros sitios de la población.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Obras del Ayuntamiento.

Se anuncia por la Alcaldía que desde el día 7 al 30 del actual se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º, de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de avenio con sus acreedores. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas a los cupones indicados.

PROVINCIALES

El Alcalde de Castro Urdiale ha recibido de don Hermógenes Amézag, residente

en Méjico, un donativo de 500 pesetas para los pobres de aquella villa.

El lunes ocurrió una terrible desgracia en Requejada.

Guiado por un chico de once años se dirigía, después de haber dejado la carretera, por un camino vecinal, una carreta de bueyes, dentro de la cual iba un hermano del que hacía de carretero, que tendría unos doce años.

Al llegar a un sitio donde hay una pequeña pendiente, próximo a la aguja de la salida de la estación, a causa de haberse desviado el ganado el carro volcó y dió una vuelta completa, cogiendo debajo de una de las ruedas al muchacho que iba dentro del vehículo.

El infeliz, al sentir todo el peso de la carreta sobre el pecho, gritó a su hermano:— Que me ahogo; levanta el carro—Y quedó muerto.

Su hermanito corrió pidiendo auxilio y acudieron algunas personas.

La desgracia ocurrió a las siete y cuarto y poco después llegó a aquella estación de Requejada el último tren del Cantábrico, pudiendo ver los viajeros aquel horrible cuadro.

La noticia de esta desgracia no tardó en llegar a conocimiento de la madre, que hace un mes perdió a su marido, y corrió al lugar del suceso, desarrollándose una escena tristísima.

En el Ayuntamiento de Entrambasaguas se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Se han remitido a este Gobierno civil por el Alcalde de Camargo cuatro instancias presentadas por los vecinos de Muriedas don Luis Velarde, don Modesto Ortíz, don Angel Llata, y doña Juana Castanedo y don José Ramos, de Revilla, oponiéndose a la necesidad de la ocupación de sus fincas, para la explotación de las minas *Engracia*, número 6.185, e *Inesperada*, número 6.643.

Por la Junta de Sanidad de Colindres ha sido formado el Reglamento por el que ha de regirse, habiendole remitido a este Gobierno para su aprobación.

En el Gobierno civil se han las cuentas correspondientes al año próximo pasado del Colegio fundado en Ramales por don Francisco de Paula Orense, varón de Adzaneta.

GENERALES

Según las noticias telegráficas comunicadas por las oficinas provinciales al Ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro durante el pasado mes de marzo asciende a 74.535.996 pesetas.

Esta cifra representa, con respecto a igual mes del año anterior, un aumento de pesetas 1.557.845, no obstante haberse producido una baja de mas de medio millón por la introducción de trigos.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, fecha 2, concediendo un plazo de dos meses para que todas las Corporaciones, sociedades y particulares que deseen informar al Gobierno acerca de la reforma arancelaria, puedan hacerlo remitiendo al ministerio los escritos que estimen oportunos, expresando taxativamente las modificaciones, adiciones o supresiones que a juicio de cada informante, debieran procurarse en la indicada reforma, y que todos aquellos que antes de ahora hubiesen formulado instancias o peticiones encaminadas a ese fin, se sirvan reproducirlas dentro del indicado plazo.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del pasado mes, se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 38.89 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de abril corriente.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, a 75'30 y 75'40: (pesetas nominales 37.500).
Acciones del ferrocarril Cantábrico, a 60:

(pesetas nominales 20.000).

Obligaciones Municipales sobre la Renta de consumos, a 90'10: (pesetas nominales 30.000).

Santander 5 de abril de 1904.

BOLSAS

MADRID	DIA 5
Deuda 4 % interior al contado.	75 15
Id. 5 % amortizable.	95 65
Acciones del Banco de España.	474 00
Compañía de Tabacos.	420 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza a Valladolid,	101 00
París a la vista.	00 00
Londres a la vista.	34 80

TELEGRAMAS

Madrid 5

En Palacio se ha celebrado bajo la presidencia del Rey Consejo de ministros.

Comenzó a las nueve y media y terminó a las once.

El señor Maura en su discurso se ocupó de los asuntos más salientes tanto de política interior como internacional.

Dió cuenta al Rey de lo ocurrido en Sestao y de los preparativos que se hacen en Barcelona para recibirle.

Terminado el Consejo don Alfonso firmó gran número de decretos de Hacienda, Gobernación, Agricultura, Marina y Guerra.

Según las últimas noticias recibidas de París la reida Isabel se encuentra más aliviada.

Telegrafían de La Haya que la reina Guillermina ha salido para Italia.

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias se encuentra enfermo de un ataque de gripe.

Han llegado a Madrid los condes de la Mortera, hijos del señor Maura.

Comunican de Messina que el Emperador Guillermo ha salido para Palermo.

La epidemia del tifus sigue aumentando en Madrid.

Dicen de Barcelona que en aquella capital se ha preparado una gran silba para recibir al señor Maura.

Los ánimos se hallan muy excitados y se teme que a la llegada del Rey ocurra un incidente desagradable.

Ha salido para París la infanta Isabel.

Dícese que hoy se ha verificado un lance a sable entre los señores Gómez Arroyo y Uría, resultando el primero con dos heridas en la frente y en un hombro.

En el Palacio de cristal del Retiro se ha verificado, con asistencia del Rey, la

apertura del Congreso de Arquitectos que ha celebrarse en breve.

Don Alfonso visitó detenidamente el local.

También estuvieron en el Palacio de cristal la Reina, las infantas y los príncipes de Asturias.

Es inexacto que los japoneses hayan bombardeado de nuevo a Port Arthur.

Dicen de París que los huelguistas del departamento del Norte ascienden a 40 mil.

Despachos de Tokio dicen que antes de ocupar los japoneses a Wi-Ju sostuvieron con los rusos un combate en Chen Chen. Los japoneses hicieron prisioneros veinte cosacos.

Al retirarse los rusos quedó el camino de Wi-Ju libre para los japoneses.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernan (es Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Tournedos a la parisien.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ

de Santander.

Ditilado con vino puro de jerez, es el

mejor y único; gran premio. Concurso

de análisis.

PARIS 1900

Emulsion-Nadal

UNICA QUE CONTIENE EL 80 %

de aceite ligado a las sales, gliceratos y disipositos

Es la mejor y la más agradable

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en

su composición los elementos de los huesos y

de la sangre: es sumamente eficaz contra la

Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre,

los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta

siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños

delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores a todos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10'20 mañana; sale 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale 12'25 tarde.
 Bilbao, mixto: llega, 4'30 tarde; sale 7'30 de tarde.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'50 tarde; sale, 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte, y San Román salen a las tres de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'30; correo 17'15.
 Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.
 Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'55, 11'30, 14'45 y 17'45.
 Llegadas a Cabezón a Santander: 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.
 Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'00.
 Para Marrón, a las 17'25.
 Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.
 Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.
 Para Marrón, a las 17'25.
 Para Solares, a las 8'36, 10'21, 12'23, 15'08 y 19'20.
 Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.
 De Marrón, a las 9'12.
 De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.
 De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.
 Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.
 Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'18.
 Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.
 En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.
 En Gama, coches a Santaña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERRO-CARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA
 Horas de salida: de Santander, 8'33, 11'2a correo, 14'23 y 17'48.
 Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'36, 14'40 y 17'57.
 Llegadas a Ontaneda: 10'18, 13'11, 16'07 correo y 19'32.
 Llegadas a Santander: 9'27 correo, 13'12, 16'27 y 19,33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'4, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5 1'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfiense de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al publico. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** Escrivá.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO
 Depósito general: **Vida de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sólo que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIA—
 Farmacéutico premiado de Valencia

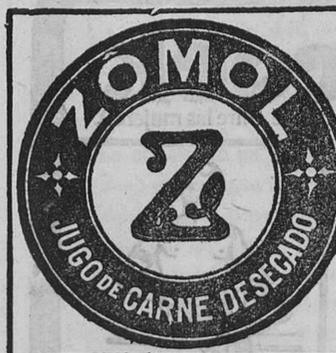
Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos



ZÓMOTERAPIA
EL ZÓMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)
 PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
 Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en la imprenta de

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, NUM. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

MUELLE 8